



**PROPOSICIÓN AL PROYECTO DE LEY NO. 200 DE 2020 SENADO Y
311 DE 2020 CÁMARA, “por el cual se regula la organización y el
funcionamiento del Sistema General de Regalías”**

Modifíquese el párrafo transitorio del artículo 44 del proyecto de Ley No. 200 de 2020 Senado y 311 de 2020 Cámara, “por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”, el cual quedará así:

Parágrafo transitorio. Para el los años 2021 y **2022** la distribución de la totalidad de la asignación para la inversión Regional se realizará en cabeza de los departamentos, atendiendo los criterios dispuestos en el presente artículo. ~~El ciclo de los proyectos de inversión a ser financiados con la asignación para inversión regional. La totalidad del ciclo de los proyectos que se financien con cargo a estos recursos estará en cabeza de los Departamentos. Así mismo, se mantendrán vigentes por el mismo periodo, el ciclo de los proyectos de inversión a ser financiados con la asignación para la inversión regional.~~

Presentada por,

ALONSO DEL RÍO CABARCAS

Representante a la Cámara

KAREN CURE CORCIONE

Representante a la Cámara

Proposición modifíquese el párrafo transitorio del artículo 44 del proyecto de Ley No. 200 de 2020 Senado y 311 de 2020 Cámara, “por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”



MONICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA

Representante a la Cámara

JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO

Representante a la Cámara

MONICA MARIA RAIGOZA MORALES

Representante a la Cámara

ERASMO ZULETA BECHARA

Representante a la Cámara

JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ

Representante a la Cámara

HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE

Representante a la Cámara

OSCAR CAMILO ARANGO CARDENAS

Representante a la cámara

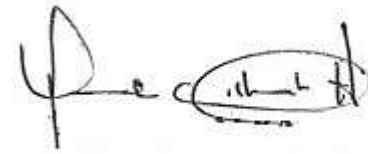
YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ

Representante a la cámara

Proposición modifíquese el párrafo transitorio del artículo 44 del proyecto de Ley No. 200 de 2020 Senado y 311 de 2020 Cámara, “por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”



JORGE ENRIQUE BENEDETTI
Representante a la Cámara



MARTHA P. VILLALBA HODWALKER
Representante a la Cámara